

**Consultoría en el levantamiento documental de SST a la empresa
MORENO ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS
Informe técnico - Consultoría científico-tecnológica
Contrato por Acuerdo de Consultoría**

Juan David Moreno Romero
Estudiante

María del Pilar Rodríguez Rengifo
Asesor

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano
Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.
Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano y Sociedad
Gestión de la seguridad y salud laboral
Bogotá, diciembre 2024

Listado de tablas

Tabla 1 Información Básica del Convenio de Consultoría	1
Tabla 2 Cronograma de actividades de consultoría científico-tecnológica	1
Tabla 3 Datos generales de la empresa	4
Tabla 4 Empleados por cargo.....	7
Tabla 5 Entregable 1. Diagnóstico Inicial.....	24
Tabla 6 Entregable 2. Acta asignación de responsable del SG-SST	26
Tabla 7 Entregable 3. Asignación de responsabilidades.....	26
Tabla 8 Entregable 4. Asignación de recursos	27
Tabla 9 Entregable 5. Actas Vigía y Comité de Convivencia Laboral.....	27
Tabla 10 Entregable 6. Programa de Capacitación Anual	28
Tabla 11 Entregable 7. Inducción – reinducción SST	28
Tabla 12 Entregable 8. Políticas SST	29
Tabla 13 Entregable 9. Objetivos SST.....	30
Tabla 14 Entregable 10. Plan Anual de Trabajo	30
Tabla 15 Entregable 11. Listado Maestro	30
Tabla 16 Entregable 12. Matriz Legal	31
Tabla 17 Entregable 13. Perfil Sociodemográfico, condiciones de salud y trabajo	31
Tabla 18 Entregable 14. Registro exámenes médicos ocupacionales.....	38
Tabla 19 Entregable 15. Reporte de actos y condiciones inseguras	38
Tabla 20 Entregable 16. Investigación de AT y EL	39
Tabla 21 Entregable 17. Matriz de Peligros.....	39
Tabla 22 Entregable 18. Inspecciones SST.....	41



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Tabla 23 Entregable 19. Indicadores del SG-SST.....	41
---	----



Listado de figuras

Figura 1 Organigrama de la empresa	7
--	---



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Listado de ilustraciones

Ilustración 1 Mapa de localización	5
Ilustración 2 Logo de la empresa.....	5
Ilustración 3 Consentimiento informado	22



Listado de gráficas

Gráfica 1 Diagnóstico Decreto 1072 de 2015	24
Gráfica 2 Diagnóstico Resolución 0312 de 2019	25
Gráfica 3 Desarrollo por estándar.....	25
Gráfica 4 Proporción de la población trabajadora por sexo	31
Gráfica 5 Personas a cargo vs Grupo etáreo	33
Gráfica 6 Cargo vs Escolaridad	33
Gráfica 7 Condiciones de salud	34
Gráfica 8 Peligro biológico	35
Gráfica 9 Peligro físico	35
Gráfica 10 Peligro químico	36
Gráfica 11 Posibles factores de riesgo psicosocial	36
Gráfica 12 Peligro biomecánico	37
Gráfica 13 Condiciones de seguridad	37
Gráfica 14 Matriz de peligros - Nivel de riesgo	39
Gráfica 15 Clasificación del riesgo	40



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Tabla de contenido

1	Introducción.....	2
1.1	Contextualización de la empresa	3
2	Diagnóstico Preliminar	8
3	Cronograma	10
4	Justificación.....	11
5	Objetivos	14
5.1	Objetivo General	14
5.2	Objetivos Específicos.....	14
6	Marco Conceptual.....	14
7	Marco Legal.....	18
8	Metodología.....	19
8.1	Enfoque.....	19
8.2	Alcance	20
8.3	Instrumentos	21
8.4	Aspectos Éticos.....	21
8.5	Proceso de recolección y análisis de la información.....	23
9	Resultados diagnósticos	23
10	Propuestas de medidas	42
11	Socialización y capacitación.....	45
12	Conclusiones.....	45
13	Referencias bibliográficas	47
14	Anexos.....	52



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Resumen

En los últimos años el SG-SST ha generado que las organizaciones se determinen, no solo a su implementación documental, sino también a su ejecución, haciendo relevante el bienestar y cuidado de los trabajadores, aunque todavía continúa siendo un reto que muchas empresas logren potenciar su cultura organizacional a partir de medidas de intervención que protejan la vida de los funcionarios, los bienes materiales y la entidad en general.

Esta consultoría científico-técnica tiene como objetivo asesorar y capacitar a la empresa Moreno Asesorías y Asociados en todo lo referente a seguridad y salud en el trabajo, a partir de un diagnóstico que surge desde la revisión que evidencia el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, entre otra normatividad relacionada con el sector trabajo, proceso caracterizado por la cooperación mutua y la participación de todos los niveles de la organización.

Palabras clave: SG-SST, SST, identificación, diagnóstico, autoevaluación, medidas.



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Tabla 1*Información Básica del Convenio de Consultoría*

Nombre de la consultoría: Consultoría científico-tecnológica de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Número el convenio de colaboración: Acuerdo de Consultoría.**Nombre de la empresa: MORENO ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS.****NIT: 901.443.582-4****Fecha de inicio:** Año: 2024 Mes: Agosto Día: 20**Fecha de finalización:** Año: 2024 Mes: diciembre Día: 03**Entregables:** 1. Diagnóstico Inicial - Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019, 2.

Asesoramiento y documentación sobre asignación de persona encargada del SGSST, 3.

Descripción socio demográfica de la población y diagnóstico de condiciones de salud, 4. Asesoría

y Diseño de Matriz Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de

Controles, 5. Diseño del Plan de Trabajo Anual del SGSST.

Fuente: Convenio de colaboración Politécnico y la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS (2024).**Tabla 2***Cronograma de actividades de consultoría científico-tecnológica*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Fase 1. Iniciación, se realiza el contacto con el cliente y se realiza de manera preliminar un diagnóstico, se proponen tareas y se generar el contrato de la consultoría.	X			
Fase 2. Diagnóstico de la SST al ALIADO según el tema abordado.	X			
Fase 3. Planificación de medidas, se diseñan soluciones, haciendo una evaluación previa de opciones para la realización de propuestas.		X		
Fase 4. Aplicación, de acuerdo a las observaciones suministradas por el ALIADO, se realizan ajustes en las propuestas, para la socialización y capacitación requerida en la ejecución de los entregables.			X	X
Fase 5. Terminación, se hace la entrega del informe del proceso de la consultoría y los entregables, el ALIADO revisa y evalúa la información suministrada a su conformidad.				X

Fuente: Convenio de colaboración Politécnico y la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS (2024).

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

FASE 1. INICIACIÓN

1 Introducción

El SG-SST es un proceso en constante desarrollo que debe ejecutarse no solo para abordar un cumplimiento normativo, sino para generar estrategias dinámicas y creativas que contribuyan al bienestar de los trabajadores y a la organización en general. Según Chiavenato (2012) menciona que, después de la Segunda Guerra Mundial, las máquinas eran una variable de medición que caracterizaba el desempeño de una organización, aunque con el tiempo se logró hacer un cambio en el enfoque, pasando de las máquinas al hombre, lo que contribuyó a enfocarse en el recurso humano como parte fundamental del proceso productivo.

De la misma manera, la (CEPAL) indica que, este sistema de gestión debe abordarse desde un proceso de aprendizaje individual y colectivo, no desde la capacitación tradicional sino en la incorporación de la SST en el día a día que enfrenta el personal, desde la reflexión crítica y el aporte de conocimientos prácticos de acuerdo con las necesidades identificadas de la población trabajadora y organización en general.

Aunque, en el libro Marco jurídico de la seguridad y salud en el trabajo (Ruth Vallejo Dacosta, 2024), menciona que, en la actualidad, la exposición a los peligros está caracterizada por el aumento de la actividad laboral gracias a la innovación tecnológica y social, lo que ha generado una dependencia intrínseca del trabajador con su entorno y viceversa, teniendo en cuenta que independientemente de la actividad, esta tiene la capacidad de producir daño.

De esto surge la necesidad de implementar nuevas estrategias, con el fin de que el trabajador se relacione con su entorno de una forma positiva, determinando los peligros a los que se enfrenta no solo para intervenir un entorno sino también para cambiar conductas de riesgo que afecten la integridad y el bienestar individual, colectivo y laboral.



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Aunque en la evidencia, muchas organizaciones aún no han implementado el SG-SST, esto ha generado un enorme problema que posee un trasfondo de manejo organizacional arraigado a costumbres que deben estar de manera continua renovándose. Es por eso la importancia de identificar y proponer medidas de intervención que cobijen a toda la población trabajadora para salvaguardar su bienestar y el de la entidad.

Esta consultoría científico-técnica busca examinar aspectos específicos de la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS, entidad que desarrolla sus funciones en el sector de servicios como actividades de contabilidad, auditorías, entre otros. Cuenta con 4 trabajadores y su clase de riesgo es I. A través de un diagnóstico inicial con fundamento en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se pretende evaluar el cumplimiento y la efectividad del sistema de gestión, alineado a una metodología con enfoque cualitativo que permite la recolección y análisis de datos, este proceso estructurado facilita identificar el estado actual del sistema con el objetivo de hacer el levantamiento documental del SG-SST.

1.1 Contextualización de la empresa

MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS es una empresa ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., fundada en el año 2021. Es un referente en el sector de la contabilidad, cuenta con 4 trabajadores que prestan servicios especializados en auditoría y revisoría fiscal, enfocados en proporcionar bienestar fiscal y financiero. Su misión está orientada en una empresa dirigida a pequeñas y medianas empresas y personas naturales, la cual pretende prestar la mejor asesoría tributaria: estamos enfocados en nuestros clientes y asociados ayudando al emprendimiento y crecimiento de cada uno de ellos haciendo de una sociedad más prospera y rentable. Somos una empresa familiar en expansión que conoce los riesgos de empezar un negocio por esto cuidamos de nuestros clientes y asociados como nuestra propia familia, mientras que su visión está encaminada a ser la mejor opción para las Pymes y personas naturales, en cuanto a la asesoría contable, legal y tributaria para nuestros clientes,

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

se pretende prestar el mejor servicio a un precio asequible para las pequeñas y medianas empresas, que estén empezando o que ya tengan un negocio en marcha, con el mayor profesionalismo y ética, deseando ser una empresa reconocida en el mercado por sus clientes y competencia como la mejor del sector, con el mejor talento humano.

Sus servicios abarcan desde contabilidad por outsourcing, contabilidad en la empresa, liquidación de impuestos, liquidación de nómina, asesoría tributaria, revisoría fiscal, auditoría general de la empresa, también operativa, específica, entre otros. La empresa enfrenta una competencia en el sector de asesorías contables, aunque vela por ofrecer un servicio personalizado con una visión empresarial de altos estándares de ética y calidad.

1. Datos generales de la empresa

Tabla 3*Datos generales de la empresa*

Razón social: MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS
NIT: 901.443.582-4
Ciudad: Bogotá D.C.
Departamento: Cundinamarca.
Dirección: CL 25 F # 85 C 57 OF 202
Teléfono: 601 2812617
Código de la actividad económica para el SGRL (Decreto 768 de 2022): 6920
Nombre de la actividad económica: Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria.
Nombre de la ARL: ARL POSITIVA.
Clase o tipo de riesgo de la actividad principal de la empresa: I
Tipo de sector económico: Servicios.

Nota. Datos tomados de la empresa MORENOS ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS.

2. Mapa de localización MORENO ASOCIADOS ASESORÍAS SAS.

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

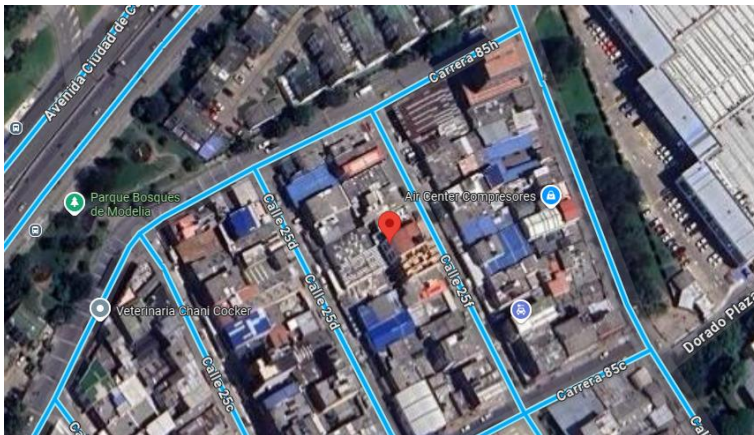
Ilustración 1

Mapa de localización

Nota. Imagen tomada de www.google.com/maps.

3. Descripción de la empresa

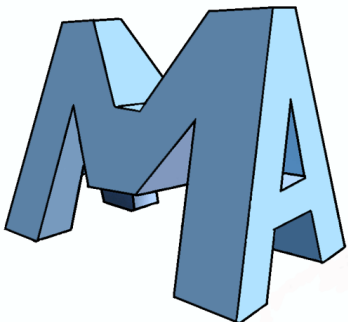
MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS, fundada en el año 2021, cuenta con



experiencia en el sector de servicios de contabilidad, brindando consultoría en la gestión financiera y análisis tributario, solicitudes de impuestos, presentación de información exógena, liquidación de impuestos, adopción de NIIF, liquidación de nómina, afiliación Seguridad Social empresas y empleados. Revisoría fiscal con fundamento en Normas Internacionales de Auditoría, Calidad, Revisión, Aseguramiento, entre otras.

4. Logo de la empresa Ilustración 2

Logo de la empresa



Nota. Logo tomado de la empresa MORENOS ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS.



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

5. Estructura organizacional

Se presenta el organigrama de la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS, que permite identificar los cargos y la estructura de las funciones a nivel interno.

Gerente General: Dentro de sus funciones se define la planificación basada en estrategias y seguimiento a los objetivos para el crecimiento de la empresa a partir de la supervisión de las áreas que operen de forma eficaz. Velando por el cumplimiento legal específicamente en el sector que ofrece asesoría contable y legal. Su rol es fundamental en la toma de decisiones en relación con los recursos financieros, clientes y desarrollo efectivo de los servicios.

Contador: La persona a cargo de estas funciones es responsable de realizar la gestión financiera, conforme a los requerimientos legales, llevando un registro contable no solo de la empresa, sino de los clientes, preparando estados financieros, balances, flujos de caja, asegurando que los libros estén protegidos y actualizados. Además, realiza declaraciones fiscales y asegura que los clientes den cumplimiento a las obligaciones tributarias, proporcionando asesorías y análisis financieros.

Auxiliar de Contaduría: Hace apoyo al contador respecto a la emisión de facturas, archivo de documentos, apoyo en cierres contables, entre otras tareas que enmarcan el seguimiento y asesoría a los clientes.

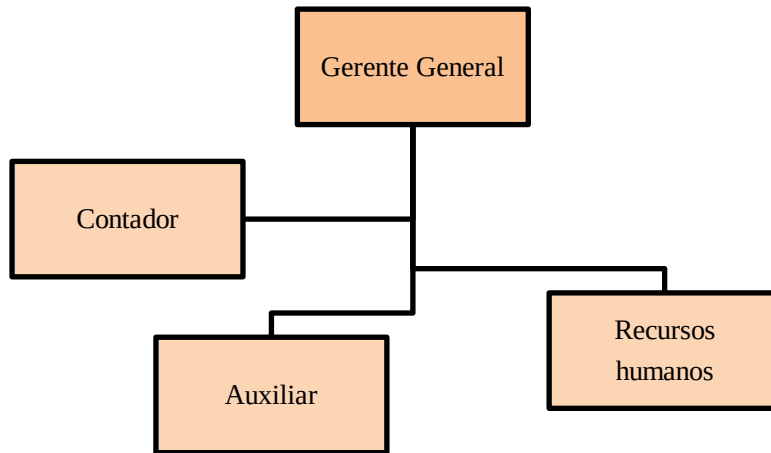
Recursos Humanos: Gestiona actividades relacionadas con la atracción del talento humano, de acuerdo con el perfil de la empresa, haciendo proceso de nómina y actividades de capacitación.



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Figura 1

Organigrama de la empresa



Nota. Organigrama tomado de la empresa MORENOS ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS.

6. Empleados por cargo:

Tabla 4

Empleados por cargo

Cargo	Número de personas
Gerente General	1
Contador	1
Recursos humanos	1
Auxiliar	1

Nota. Organigrama tomado de la empresa MORENOS ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS.

7. Aspectos de interés con base en el diagnóstico del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

De acuerdo con las evidencias encontradas en la autoevaluación se identificaron diferentes aspectos que son válidos mencionar por su debida intervención, aunque, por otro lado, factores negativos que podrían afectar la seguridad y el bienestar de los trabajadores.

Dentro de los aspectos positivos, el compromiso de la alta gerencia por permitir la

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

consultoría científico-técnica en la empresa, como el fundamento documental para el SG-SST. Por otro lado, la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales es un punto favorable, esto permite identificar el estado de salud de los colaboradores de acuerdo al cargo, aunque es importante que en este proceso se haga no solo la emisión sino también el debido seguimiento de las recomendaciones médicas laborales a todos los trabajadores.

Como factores negativos, es indispensable asignar un responsable en SST que haga la debida implementación y ejecución del proceso, la ausencia de esta responsabilidad genera otro aspecto fundamental, debido al resultado de la autoevaluación 2,5% con base en la Resolución 0312 de 2019, de manera general se evidencia el incumplimiento legal relacionado con seguridad y salud en el trabajo lo que corresponde a la falta de medidas de intervención que contribuyan a la mejora continua.

Teniendo en cuenta el diagnóstico, se presentan los siguientes anexos: Prediagnóstico, (ver [anexo A](#)), Diagnóstico Decreto 1072 de 2015 (ver [anexo B](#)) y Resolución 0312 de 2019 (Ver [anexo C](#)).

2 Diagnóstico preliminar

¿Cómo afecta el bajo cumplimiento del 2,5% según la autoevaluación de la Resolución 0312 de 2019 a la empresa MORENO ASESORÍAS Y ASOCIADOS SAS y qué estrategias son indispensables para mejorar el SG-SST de acuerdo a la consultoría científico-técnica realizada de septiembre a diciembre del año 2024?

Un estudio realizado en una región específica de Colombia, arrojó resultados relevantes de las microempresas analizadas, el 88% no asigna a un responsable del SG-SST, además el 72% no reporta afiliación permanente a sus colaboradores al SGSSI, el 96% no evidencia y tampoco ejecuta un programa de capacitación anual, el 80% no diseña ni divulga la Políticas de SST, más preocupante aun, el 94% nunca o solo en algunos momentos



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

específicos, realiza exámenes médicos ocupacionales y el 72% no hace seguimiento ni control preventivo a las medidas de intervención de acuerdo a los peligros identificados (Osorio-Vasco, 2021).

Por otro lado, en un proyecto de investigación de (Escobar, Universidad Militar Nueva Granada, 2021) se evidenció que los principales problemas para la implementación, ejecución y seguimiento del SG-SST son la desinformación, escaso apoyo del estado y una negativa hacia el cumplimiento de la normatividad, lo que genera una profunda resistencia al cambio y una característica fundamental, la ausencia de recursos financieros. Aunque es importante mencionar que el empleador, es quien debe cumplir un rol fundamental, apoyar con compromiso el desarrollo del SG-SST de manera eficaz y eficiente.

De acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se identifican varios aspectos que requieren intervención, es necesario garantizar el cumplimiento normativo legal relacionado con el sector trabajo a través de algunos parámetros que brindan los lineamientos para diseñar la propuesta del SG-SST en MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS.

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Debe ser creada, en la que se definan los compromisos respecto a SST, firmada, fechada y divulgada a toda la población trabajadora.

- Plan de Trabajo Anual.

A partir del diagnóstico, diseñar un plan de trabajo que aborde los estándares mínimos que deben dar cumplimiento a la normatividad legal vigente.

- Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.

Con base en la Guía Técnica Colombiana 45 de 2012, se requiere diseñar una matriz que identifique los peligros asociados a la actividad laboral.

- Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Considerando el total de trabajadores de la empresa, se debe conformar un vigía que contribuya la participación de los colaboradores en la gestión de riesgos como en el reporte de actos y condiciones inseguras.

- Comité de Convivencia Laboral.

Conformar el comité, un representante por la alta dirección y otro por los trabajadores, con el fin de dar seguimiento a actividades que contribuyan a la prevención y promoción del acoso laboral y riesgo psicosocial.

- Programa de Capacitación Anual.

Teniendo en cuenta las necesidades de la población trabajadora y la autoevaluación de estándares mínimos, se debe diseñar un programa de capacitación que aborde los peligros higiénicos en actividades de promoción y prevención.

- Reporte e investigación de incidentes, accidentes y enfermedades de origen laboral.

Es obligatorio evidenciar el debido reporte y, además, hacer la respectiva investigación de cada incidente y/o accidente presentado.

- Auditorías internas.

Implementar auditorías que permitan evaluar el desempeño del SG-SST, con el fin de proponer medidas de intervención orientadas a la mejora continua.

3 Cronograma

De acuerdo con la consultoría científico-técnica se presenta el siguiente cronograma como plan de trabajo durante el proceso, además se determinan las actividades conforme al alcance de la consultoría y se describen las acciones a ejecutar luego de terminado el levantamiento documental (ver [anexo D](#)).



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

FASE 2. DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4 Justificación

El SG-SST está orientado en varios factores normativos y metodológicos con enfoque en la identificación e intervención de los riesgos a partir de medidas que contribuyan a la seguridad y salud de los trabajadores, medidas que surjan como necesidad estratégica integral y no solo como obligación legal. La estructura que ofrece el SG-SST es sistemática y estructurada con fundamento en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), lo que permite el análisis de riesgos, ejecución, seguimiento de indicadores y un plan enfocado en la mejora continua que facilite promover un entorno seguro y bienestar a todos los colaboradores.

La implementación del SG-SST es realizable de acuerdo con las condiciones y recursos que disponga la empresa, aunque es fundamental dar el debido cumplimiento normativo, no solo por obligación legal, sino implementar procesos que promuevan estilos de vida saludable enfocados en la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral. El Decreto 1072 de 2015 exige que toda organización en Colombia establezca y ejecute el SG-SST independientemente del tamaño y actividad económica.

La empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS, cuenta con los recursos humanos, financieros y técnicos para hacer el debido proceso que requiere el sistema de gestión, aunque se evidencia un incumplimiento del 97,5% respecto al SG-SST, es una problemática que se debe intervenir, esta consultoría científico-técnica es un recurso indispensable para el levantamiento documental del sistema, teniendo en cuenta que no genera ningún costo sino un beneficio como base para la implementación. En este proceso no solo es vital el recurso humano, sino también el recurso financiero, como lo refiere (Ramirez, 2020) toda empresa debe identificar, planificar y proyectarse a través de un presupuesto lo que deberá invertir; aunque según el artículo, para muchas organizaciones de hasta 50

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

trabajadores, implementar la SST es un gasto que no están dispuestos a asumir, teniendo en cuenta que en primera medida se debe asignar a un responsable en SST.

De acuerdo con lo anterior, un estudio (Escobar, 2021) indica que las empresas de riesgo I, II y III están exponiendo la integridad de sus trabajadores, el desconocimiento de la normativa y la falta de supervisión por las entidades de control son causas que generan dificultad al momento de tomar decisiones respecto a la SST. Según el artículo, esta carencia de información o desinterés equivale a un 50% de los empleadores que hicieron parte del estudio, lo que resulta en una aplicación del sistema inefectiva, aunque, por otro lado, el 30% menciona la necesidad de ser formados respecto a la normatividad vigente.

El incumplimiento con los requisitos legales relacionados con el SG-SST son factores que afectan el entorno y el bienestar de los colaboradores, contribuyendo a espacios de trabajo inseguros, nula participación y no sentido de pertenencia, el efecto de la no implementación del sistema perjudica la estabilidad laboral, mental y social.

Un artículo del diario (La República, 2024) indica que Colombia presentó una caída del 14% alcanzando en siete años la mortalidad más baja relacionada con accidentes en el aspecto laboral. Sin embargo, el (Consejo Colombiano de Seguridad, 2024) menciona que Bogotá D.C. es la ciudad con el más alto reporte de accidentes de trabajo en el primer cuatrimestre del año 2024, un total del 28,5%. Además, de 2022 a 2023 se evidenció un aumento del 114,7% en el número de accidentes mortales (CCS, 2024). En otro artículo del (CSS, 2024) respecto a enfermedades de origen laboral calificadas, la ciudad también reportó el un 35,9%.

Según un informe de la (Universidad Piloto de Colombia) indica cuáles son los accidentes de trabajo más comunes en las oficinas, como caídas, tropiezos, golpes, esfuerzo repetitivo y fatiga ocular. Mientras que, (Seguros Bolívar, 2024) refiere las enfermedades laborales más frecuentes como túnel del carpo, lumbalgia, epicondilitis lateral y aunque no

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

menos importante, el riesgo psicosocial, la salud mental cumple un papel fundamental no solo en el cuidado y bienestar, sino también como un factor que predispone la posible ocurrencia de accidentes y enfermedades de origen laboral.

De acuerdo con la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda), en lo corrido del año han ocurrido 58 accidentes de trabajo que han afectado a auxiliares contables, contadores y abogados, la cifra no es muy alta, pero comparado con el año 2023, ocurrieron 38 accidentes, es decir que se evidencia un aumento del 52,63%.

El SG-SST aparte de ser una obligación, es una oportunidad que ha demostrado ser relevante, que garantiza entornos laborales seguros a partir de una gestión integral que aborda los bienes materiales y el recurso humano. Las exigencias legales y sociales aumentan, contribuyendo a que esta implementación no solo es oportuna, sino competitiva, que surge como necesidad de una responsabilidad social.

Desde un punto de vista más específico, el SG-SST es conveniente y trae grandes beneficios para MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS, el objetivo de esta consultoría es el diseño y levantamiento documental, siendo una ventaja que contribuye a cimentar las bases como punto de partida para mejorar la gestión de los riesgos, prevenir y/o reducir los accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, con el fin de incentivar la participación, satisfacción y bienestar de los colaboradores.

Además, el Ministerio de Trabajo menciona los beneficios que trae consigo la implementación del SG-SST, satisfacción y calidad laboral, aumento de la productividad, mejora en el ambiente de trabajo, promoción del bienestar de los colaboradores y disminución de la accidentalidad. Un factor relevante es el compromiso por parte de la alta dirección, lo que genera motivación, participación y empatía en todos los niveles de la organización.



5 Objetivos

5.1 Objetivo general

Desarrollar consultoría científico-técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS, con el fin de asesorar y capacitar para el diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la modalidad de cooperación mutua.

5.2 Objetivos específicos

- Realizar el diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en el marco del Decreto 1072 de 2015 para la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS, y el diagnóstico de cumplimiento mínimo de estándares requeridos por la Resolución 0312 de 2019 para la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS.
- Diseñar un plan de medidas que contemple soluciones pertinentes a los problemas en el marco de la Seguridad y salud en el trabajo identificados en la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS.
- Socializar a la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORIAS SAS de manera virtual los resultados y las recomendaciones según las actividades realizadas a partir del diagnóstico del SGSST.

6 Marco conceptual

La Organización Internacional del Trabajo OIT menciona que la SST es una disciplina enfocada en la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral, con el fin de implementar medidas orientadas a la promoción y protección de la salud (OIT, 2011, pág. 1).



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

La Ley 1562 de 2012 modificó el Sistema de Riesgos Laborales, ordenando el paso de Salud Ocupacional a SST, tomando como referencia la definición de la OIT y que, desde ese momento en adelante, SO se entienda como SG-SST, con la finalidad de ejecutar el sistema a partir de un método estructurado que permita evaluar y dar mejora continua a los resultados, desarrollando una eficaz gestión de los peligros y riesgos (OIT, 2011).

De acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, establece en el capítulo 6, artículo 2.2.4.6.1 la obligación de dar cumplimiento en la implementación del SG-SST que deben aplicar todos los empleadores tanto en el ámbito público como privado. Es por eso la necesidad de desarrollar la documentación requerida en la consultoría científico-técnica para brindar a la empresa la base como punto de inicio del SG-SST.

Además, el mismo Decreto, en su artículo 2.2.4.6.16 menciona que se debe realizar la evaluación inicial con el propósito de identificar aspectos prioritarios que requieren de intervención. Esto brinda la posibilidad de diseñar medidas que contribuyan a la mejora continua, dando seguimiento a través de indicadores que evidencien el cumplimiento y cobertura de las acciones tomadas.

Además, en un proyecto de investigación, (Camargo-Acuña Génesis, 2022) definen el SG-SST como una disciplina que tiene como objetivo crear estrategias para fortalecer el clima laboral y fomentar un entorno saludable, lo que requiere el diseño de políticas y procesos a partir del ciclo PHVA, esto permite la evaluación, ejecución, seguimiento y desarrollo de acciones preventivas, correctivas y de mejora orientadas al bienestar social,

mental y físico de los trabajadores, lo que facilita evidenciar las estrategias por parte de la dirección para promover no solo el cumplimiento, sino la ejecución de los procesos a través de la concientización y adopción de procedimientos específicos, con el propósito de que esto genere un impacto en la organización.

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Por otro lado, un artículo de (Sánchez, Bedoya, & Morán, 2023) indica que, las microempresas son un sector que requiere atención en lo relacionado con el diseño del SG-SST, según el estudio refiere que estas empresas no tienen el fundamento económico para su implementación y el debido cumplimiento a las variables del sistema, presentando diversos factores que afectan su desarrollo. En muchos casos, no cuentan con un responsable que levante el proceso, tienen una visión de SST como pérdidas, tampoco perciben la enorme oportunidad de usar esta estrategia como herramienta para dar mejora a la satisfacción laboral y productividad, aspectos que contribuyen a al progreso en la seguridad y calidad del servicio, lo que se podría concluir que estas empresas hacen estos procesos únicamente por cumplimiento legal, generando un sistema reactivo que no se ejecuta, sino que solo se documenta. Además, esta herramienta indispensable contribuye al desarrollo sostenible, promueve una economía en crecimiento y un desarrollo de funciones desde la seguridad y bienestar de todos los colaboradores. Igualmente, los autores también mencionan si las ayudas que se brindan son suficientes y facilitan los procesos de implementación con el fin de mejorar las condiciones laborales. Un factor importante que interviene en este proceso, es una correcta capacitación y educación a las empresas respecto a la documentación de la SST, su aplicación y ejecución. De igual forma, se debe dar conocimiento sobre los cambios normativos, sociales, políticos y económicos que podrían afectar de manera positiva o negativa el desarrollo del sistema.

En la propuesta base del SG-SST de (Aguillón, Waltero, & Rincón, 2023) mencionan en el informe final de especialización en gerencia, la importancia de no solo documentar sino también de implementar el sistema de gestión desde una perspectiva amplia que permita la mejora en las condiciones de salud y seguridad de los colaboradores, con un enfoque que permita promover el bienestar y un entorno saludable, prevenir accidentes y/o enfermedades



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

de origen laboral a través de un marco de actividades que acojan a toda la población trabajadora.

Un aspecto central dentro del sistema es el compromiso organizacional, esto se evidencia en el comportamiento laboral, asociado a que el trabajador se involucre de manera participativa para generar una mejor satisfacción y alcance de objetivos, lo que resulta en aumento de la productividad y desempeño en las funciones. Aunque, esto debe ser considerado por parte de la alta dirección, teniendo en cuenta que la política SST siempre debe estar alineada con la normatividad, el compromiso por parte de la gerencia con la documentación y aplicación del sistema. El concepto de compromiso organizacional abarca muchos factores que influyen en la correlación entre la organización y los trabajadores, lo que permite fomentar la participación y garantizar la mejora continua del SG-SST (Compromiso Organizacional, 2024).

De acuerdo a la actividad económica de la empresa y los servicios que presta, se cita el artículo de investigación de (Quintero & Muñoz, 2018) en el que manifiestan la relación entrega la carga laboral y emocional de los especialistas en contaduría y funciones relacionadas.

El estudio evidencia la correlación inherente que impacta lo físico y lo mental, lo que se concluye como una interacción directamente proporcional. Dentro del proceso se identificaron dos constantes: carga mental y estrés laboral, lo que resulta en tres aspectos de importancia como los generadores de los factores de riesgo en esta profesión: la presión del Estado, carga mental y presión social. Respecto a estos aspectos, también se evidencian enfermedades de origen laboral como la tenosinovitis y tendinitis causadas por tareas repetitivas, además de otros trastornos musculoesqueléticos, problemas gástricos, de visión y depresión. Teniendo en cuenta estas patologías y/o síntomas, el artículo sugiere dar prioridad

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

a estos factores con el fin de minimizar el riesgo de exposición a través de medidas enfocadas en la promoción y prevención de la salud.

De acuerdo a lo anterior, a través de esta consultoría científico-técnica se busca asesorar a la micro empresa ASOCIADOS Y ASESORÍAS MORENO SAS en el diseño de la documentación del SG-SST bajo la supervisión de un docente especializado según la Resolución 0312 de 2019, específicamente en lo que se refiere en algunos artículos del capítulo 1.

7 Marco legal

La consultoría tiene como fundamento la siguiente normatividad legal vigente relacionada con el sector trabajo, se citan algunas:

- Constitución Política de Colombia.
- Código Sustantivo del Trabajo.
- Ley 9 de 1979. Regula normas para preservar, proteger y conservar la salud de los colaboradores.
- Ley 100 de 1993. Creación del SGSSS.
- Decreto 1072 de 2015. Regula las disposiciones para implementar el SG-SST.
- Resolución 2400 de 1979. Establece los lineamientos sobre seguridad e higiene.
- Resolución 2013 de 1986. Reglamenta la conformación del COPASST.
- Resolución 2346 de 2007. Normatiza la práctica de los exámenes médicos ocupacionales.
- Resolución 652 de 2012. Reglamenta la conformación del Comité de Convivencia Laboral.
- Resolución 1356 de 2012. Modifica de manera parcial la Resolución 652 de 2012.



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

- Resolución 0312 de 2019. Establece los estándares mínimos para el cumplimiento del SG-SST.

De acuerdo con la normatividad relacionada con SG-SST se especifica en un normograma según la actividad económica de la empresa, su relación con la SST y la actividad económica: (ver [anexo E](#)).

8 Metodología

8.1 Enfoque

El planteamiento metodológico de la consultoría científico-técnica está diseñado bajo un enfoque cuantitativo no experimental transversal, siendo un proceso que permite identificar factores, comprenderlos, describirlos y explicarlos. Orienta para reconstruir la realidad actual con el fin de que se pueda identificar, documentar y analizar (Hitzler & Honer, 2020). Además, este proceso científico y académico desarrolla un papel fundamental en la investigación, permite verificar, evaluar, medir y analizar cifras numéricas al detalle, lo que proporciona resultados medibles y concluyentes con el fin de interpretarlos.

Por otro lado, (Escamilla, s.f.) indica que, el concepto - no experimental – hace referencia a la no manipulación o cambio de variables de manera intencional, su fundamento es la observación de los fenómenos tal cual cómo se presentan en su entorno para luego analizarlos. De igual manera, la orientación transversal permite la recopilación de datos en un momento determinado, esto brinda la oportunidad de observar desde una perspectiva más amplia y a la vez especifica el contexto de forma completa, además facilita identificar patrones y relaciones dentro del objeto a estudio (ATLAS.ti).



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

8.2 Alcance

La consultoría científico técnica en asesoría a la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS tiene como objetivo el levantamiento documental del SG-SST, teniendo en cuenta la actividad económica, clase de riesgo y funciones, a través de un diagnóstico específico que permite identificar el grado de cumplimiento de la empresa con la SST. Esta consultoría está enfocada en la revisión documental a nivel interno, evaluación del sistema y seguido a eso, diseño documental. Este proceso se realiza mediante la recolección de datos y análisis de información, lo que permite identificar factores, con el propósito de generar recomendaciones orientadas a contribuir en el fortalecimiento del SG-SST.

Dentro del proceso de investigación, el análisis descriptivo tiene como enfoque detallar características y fenómenos tal cual como ocurren sin la intervención en el cambio de las variables con el objetivo de comprender, observar y analizar cuadros, gráficos y tablas desde lo cuantitativo, siendo el punto de partida para un análisis más específico. Este método consiste en recopilar información relevante e interpretarla, con el fin de identificar estándares significativos. Este diagnóstico permite el diseño de propuestas estratégicas encaminadas a la mejora (Datasur, 2024).

Un ensayo de (SciELO, 2022) menciona que, uno de los beneficios que brinda el análisis de datos estadísticos es su utilidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre. La aplicación de la técnica define el proceso y el resultado, determinan las medidas de intervención, propuestas que deben ser presentadas e interpretadas, reconociendo sus implicaciones a corto, mediano y largo plazo.

Además, (THE BRIDGE, 2024) indica que, a través de la interpretación de estos datos se facilita identificar tendencias y patrones que durante el proceso no se evidencian, visualizar los datos numéricos y estadísticos permite relacionar y encontrar anomalías para la toma de decisiones.



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

8.3 Instrumentos

Los instrumentos utilizados durante el proceso son:

- Prediagnóstico de la Institución Universitaria.
- Evaluación del Decreto 1072 de 2015: Normativa emitida por el Ministerio de Trabajo, la verificación permite evaluar los requisitos del SG-SST (recursos, gestión integral del SG-SST, gestión de la salud, gestión de peligros y riesgos, verificación y mejoramiento). Cada requisito describe criterios de validación para conocer el estado actual del sistema y proponer medidas de intervención.
- Autoevaluación estándares mínimos Resolución 0312 de 2019: Resolución emitida por el Ministerio de Trabajo, la autoevaluación permite identificar, verificar y controlar el cumplimiento del SG-SST a través de estándares mínimos específicos alineados con la actividad económica, número de trabajadores y clase de riesgo.
- Aplicación encuesta descripción sociodemográfica, condiciones de salud y condiciones de trabajo.

Desarrollar este proceso es una herramienta esencial para que la entidad pueda evaluar el estado actual del sistema desde la normativa, con el fin de establecer prioridades, lo crítico y lo urgente y enmarcar un SG-SST enfocado a la mejora continua.

Teniendo en cuenta que la empresa está afiliada a la ARL Positiva, los procesos de calificación de los estándares mínimos se realizan a través de la plataforma, igualmente se anexa el formato de autoevaluación (ver [Anexo F](#)).

8.4 Aspectos éticos

El proceso de la consultoría científico-técnica se caracteriza por mantener principios de ética en el manejo de la información. La Resolución 8430 de 1993 menciona en el artículo 15 aspectos fundamentales para su debido cumplimiento: brindar información veraz sobre los



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

objetivos del proceso, libertar de retirarse, compromiso de los participantes en suministrar información actualizada, garantizar transparencia, entre otros. El propósito es realizar una gestión documental como beneficio enfocado a la mejora continua.

Ilustración 3

Consentimiento informado



Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) Representante Legal, la presente consultoría científico-técnica tiene como objetivo evaluar, analizar y hacer el levantamiento documental del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir de unos instrumentos de medición con fundamento en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

El estudiante a cargo es Juan David Moreno Romero con C.C. 1.016.028.732.

Fecha: 15/10/2024

Conforme a la Resolución 8430 de 1993, artículo 15, la información del Consentimiento Informado debe ser explicada, clara y completa, de fácil comprensión para las partes involucradas, en el que se especifique el objetivo de la consultoría, investigación, procedimientos, garantías de recibir respuesta a cualquier pregunta relacionada con el proceso, libertad de retirarse en cualquier momento, absoluta confidencialidad con la información, entre otros.

Yo _____, con documento de identidad C.C. _____ Otro _____ Cual _____ No. _____, de _____, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al ejercicio académico, actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo a este procedimiento de forma activa. Soy conocedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna, que se respetara la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información suministrada.

Adicionalmente se me informa que:

1. Recibiré el proceso documental como base para la implementación del SG-SST.
2. Se mantendrá una postura objetiva frente al proceso.
3. Las limitaciones de la consultoría científico-técnica están enfocadas únicamente al diseño documental del SG-SST de acuerdo a los resultados y recomendaciones.
4. La documentación diseñada se socializará de manera virtual.
5. Debido a que este proceso tiene fines académicos, los resultados no podrán ser utilizados con fines de lucro, por empresas públicas y privadas.

FIRMA

Nombre completo del representante legal:
C.C.

Fuente: Autoría propia (2024).

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

8.5 Proceso de recolección y análisis de la información

Un artículo sobre investigación cualitativa, (Burgos, Márquez, & Baquerizo, 2019) manifiesta que la recolección de datos está dirigida desde dos etapas: la primera, apertura del proceso, momento en el que se requieren permisos para hacer la investigación de manera progresiva, y la segunda, recogida de datos, etapa en la que se recoge toda la información necesaria para hacer el análisis de datos que comienza desde esta etapa.

- Etapa 1. Prediagnóstico SG-SST.
- Etapa 2. Diagnóstico Decreto 1072 de 2015.
- Etapa 3. Autoevaluación estándares mínimos Resolución 0312 de 2019.
- Etapa 4. Aplicación encuesta descripción sociodemográfica, condiciones de salud y condiciones de trabajo.
- Etapa 5. Análisis de resultados.
- Etapa 6. Diseño Plan Anual de Trabajo que contempla las medidas necesarias de implementación.
- Etapa 7. Diseño matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.
- Etapa 8. Levantamiento documental de acuerdo al análisis.
- Etapa 9. Propuesta de medidas.

9 Resultados diagnósticos

De acuerdo al diagnóstico aplicado en la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS, se presentan los resultados de la evaluación aplicada con base en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Además, se evidencia el levantamiento

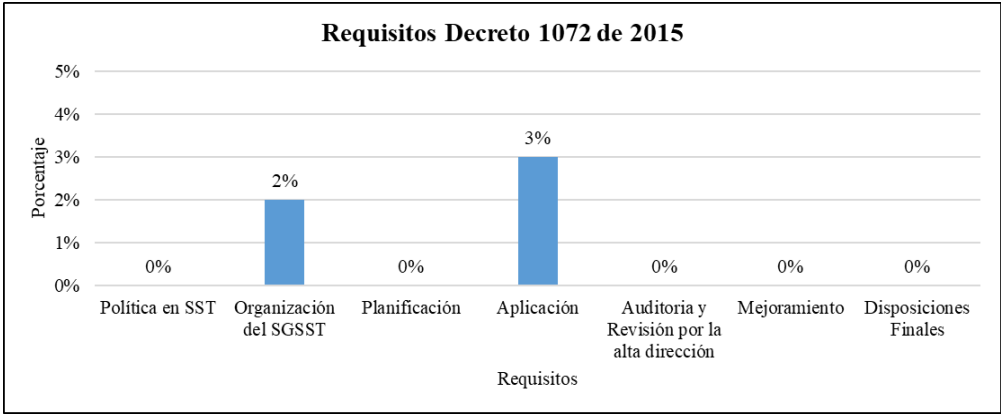


INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

documental del SG-SST y como agregado a la consultoría científico-técnica, se hace entrega de otros documentos relacionados.

Tabla 5

Entregable 1. Diagnóstico Inicial

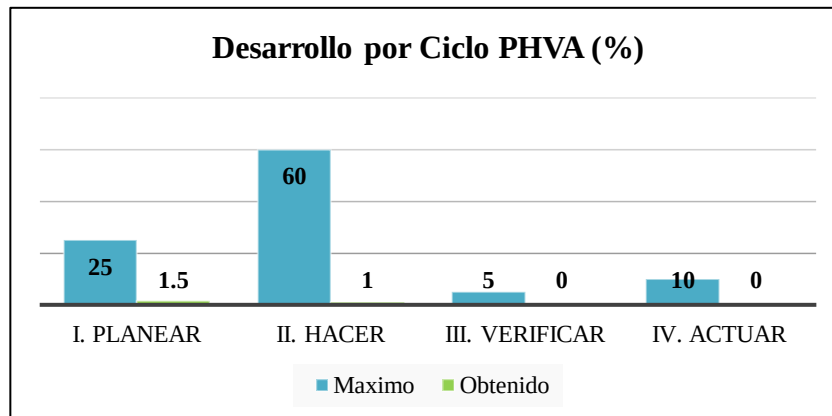
Diagnóstico inicial del SG-SST bajo el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019	
Actividades	Método(s) de trabajo
1.1. Decreto 1072 de 2015	Gráfica 1 <i>Diagnóstico Decreto 1072 de 2015</i>  <i>Nota.</i> Datos tomados diagnóstico Decreto 1072 de 2015 (2024).
Resultados: De acuerdo con la gráfica se evidencia un 2% de cumplimiento relacionado con la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales y un 3% con la obligación de afiliación al sistema general de riesgos laborales. Se evidencia un cumplimiento del 5% (ver anexo B).	

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

1.2. Gráfico por Ciclo.
Resolución 0312 de 2019

Gráfica 2

Diagnóstico Resolución 0312 de 2019



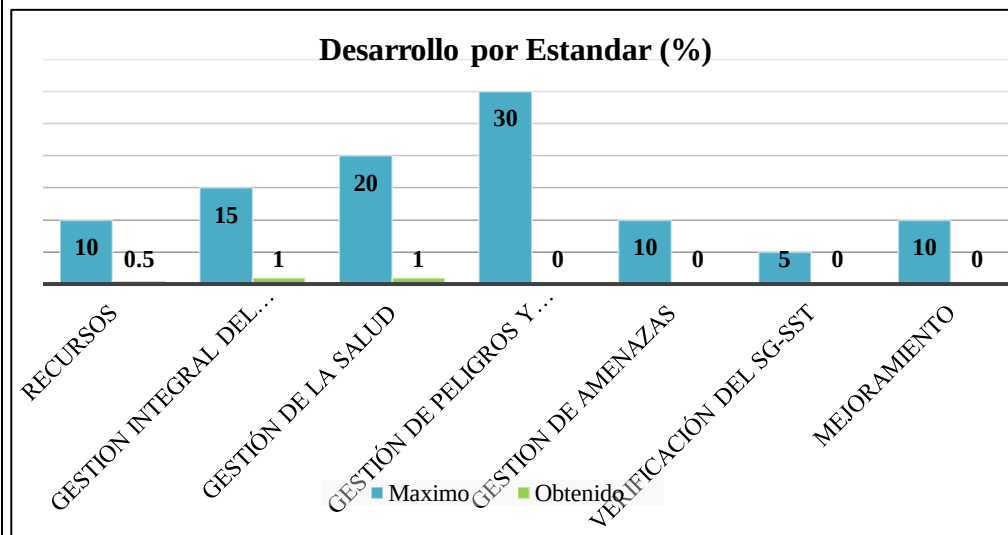
Nota. Datos tomados diagnóstico Resolución 0312 de 2019 (2024).

Resultados: Se evidencia un cumplimiento del 1,5% en la fase planear, 1% en la fase hacer, mientras que en la fase verificar y actuar un 0%. Es decir que la empresa reporta un cumplimiento del 2,5% (ver [anexo C](#)).

1.3. Gráfico por estándar
Resolución 0312 de 2019

Gráfica 3

Desarrollo por estándar



Nota. Datos tomados diagnóstico Resolución 0312 de 2019 (2024).

Resultados: En cuanto al desarrollo por estándar, en recursos se evidencia un 0.5% de cumplimiento, en la Gestión Integral del SG-SST 1%, Gestión de La Salud 1%, en los demás estándares reporta un

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

0%. Esto refiere un cumplimiento del 2.5% (ver [anexo C](#)).

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 6

Entregable 2. Acta asignación de responsable del SG-SST

Acta asignación de responsable del SG-SST		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.4. Acta asignación de responsable del SG-SST	Diseño del acta del responsable del SG-SST, en la que se especifican funciones y asignación de responsabilidades.	Acta asignación responsable de SST (ver anexo G).

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 7

Entregable 3. Asignación de responsabilidades

Actas y matriz de asignación de responsabilidades en SST		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.5. Actas y matriz de asignación de responsabilidades en SST.	Actas asignación de responsabilidades para: representante legal, jefes, directivos y supervisores, trabajadores, Vigía SST, Comité de Convivencia Laboral, Aprendices y	Matriz de responsabilidades (ver anexo H), Representante legal (ver anexo I), Jefes (ver anexo J), Trabajadores, (ver anexo K), Vigía (ver anexo L), CCL (ver anexo M),

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

	matriz de responsabilidades.	Aprendices (ver anexo N).
--	------------------------------	--

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 8
Entregable 4. Asignación de recursos

Asignación de recursos		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.6. Asignación de recursos.	Diseño del presupuesto anual que abarca desde octubre 2024 hasta septiembre 2025.	Presupuesto SST (ver anexo O).

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 9
Entregable 5. Actas Vigía y Comité de Convivencia Laboral

Actas Vigía y Comité de Convivencia Laboral (CCL)		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.7. Actas Vigía y Comité de Convivencia Laboral	Diseño de las actas de conformación, reuniones, escrutinio y seguimiento a comités para el Vigía y CCL, de igual forma para el último, se entrega compromiso de confidencialidad y procedimiento	Acta de Constitución Vigía (ver anexo P), acta de reunión (ver anexo Q), Acta de Constitución CCL (ver anexo R), Acta de escrutinio (ver anexo S), Acuerdo de Confidencialidad (

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

	para presentar una queja.	ver anexo T), Quejas CCL (ver anexo U), Seguimiento a Vigía y CCL (ver anexo V).
--	---------------------------	---

Tabla 10

Entregable 6. Programa de Capacitación Anual

Programa de Capacitación Anual		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.8. Programa de Capacitación Anual	El programa está detallado con actividades para desarrollar inspecciones, capacitaciones, estilos de vida saludable, Vigía y CCL. También de entrega formato de registro de asistencia.	Programa de Capacitación (ver anexo W). Registro de asistencia (ver anexo X).

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 11

Entregable 7. Inducción – reinducción SST

Inducción – reinducción SST		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

1.9. Inducción – reinducción SST	Se entrega presentación en Power Point sobre la inducción – reinducción en SST, también dos Excel, uno es la evaluación de la inducción y el otro, el formato en el que se deben registrar las calificaciones.	PPT Inducción – reinducción (ver anexo Y), Evaluación (ver anexo Z), Calificación (ver anexo AA).
-------------------------------------	--	--

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 12

Entregable 8. Políticas SST

Políticas SST		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.10. Políticas SST	Diseño de las Políticas: - Política SST. - Política prevención consumo de alcohol, tabaco y SPA. - Política de Convivencia Laboral. Las políticas quedan a disposición de fecha, firma y divulgación.	Política SST (ver anexo AB), Política de prevención (ver anexo AC) y Política de Convivencia (ver anexo AD).

Fuente: Autoría propia (2024).

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Tabla 13*Entregable 9. Objetivos SST*

Objetivos SST		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.11. Objetivos SST.	Se entregan los Objetivos SST, claros, medibles y cuantificables.	Objetivos SST (ver anexo AE).

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 14*Entregable 10. Plan Anual de Trabajo*

Plan Anual de Trabajo		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.12. Plan Anual de Trabajo.	Diseño del Plan Anual de Trabajo, en el que se estipulan los estándares que se deben dar cumplimiento.	Plan Anual de Trabajo (ver anexo AE).

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 15*Entregable 11. Listado Maestro*

Listado Maestro		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

1.13. Listado Maestro	Formato diligenciado con cada uno de los entregables, debidamente codificados.	Listado Maestro (ver anexo AG).
-----------------------	--	--

Tabla 16
Entregable 12. Matriz Legal

Matriz Legal		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.14. Matriz Legal.	Diseño de la matriz de requisitos legales con fundamento en Suin Juriscool y compendios normativos actualizados.	Matriz Legal (ver anexo A).

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 17
Entregable 13. Perfil Sociodemográfico, condiciones de salud y trabajo

Perfil Sociodemográfico, condiciones de salud y condiciones de trabajo	
1.15. Perfil	Gráfica 4

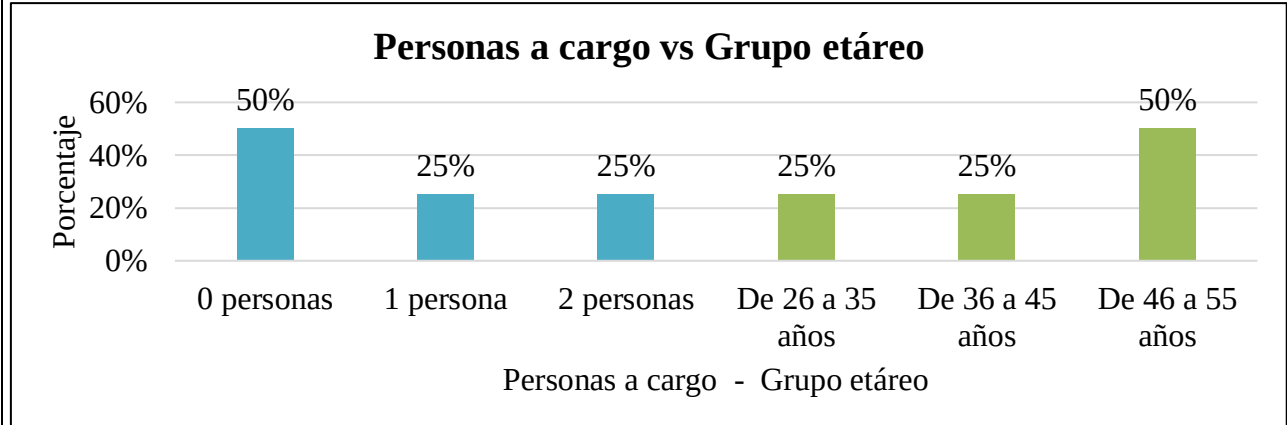
INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

sociodemográfico Aplicación del perfil a la población trabajadora, en el que se identifican aspectos demográficos, condiciones de salud y del trabajo. Se entregan resultados y análisis. (Ver anexo AH).	<i>Proporción de la población trabajadora por sexo</i> SEXO 25% 75% ■ Masculino ■ Femenino <i>Nota.</i> Datos tomados Perfil Sociodemográfico (2024). Resultados: Según la gráfica, se evidencia que predomina el sexo masculino con un 75% y luego el femenino con un 25%.
---	--

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Gráfica 5

Personas a cargo vs Grupo etéreo

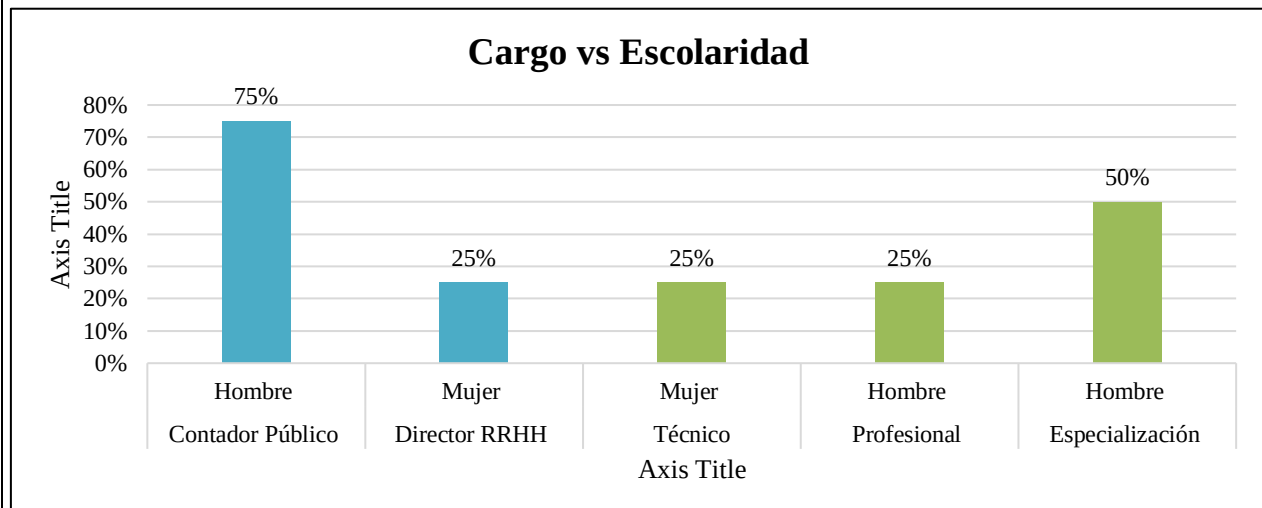


Nota. Datos tomados Perfil Sociodemográfico (2024).

Resultados: De acuerdo a los resultados, se evidencia que el 50% tiene 0 personas a cargo y 25% 1 y 2 personas a cargo. Mientras que el grupo etéreo es del 25% de 26 a 35 años, 25% de 36 a 45 años y 50% de 46 a 55 años.

Gráfica 6

Cargo vs Escolaridad



Nota. Datos tomados Perfil Sociodemográfico (2024).

Resultados: Se identifica que el 75% de hombres son contadores públicos, 1 es profesional y 2 son

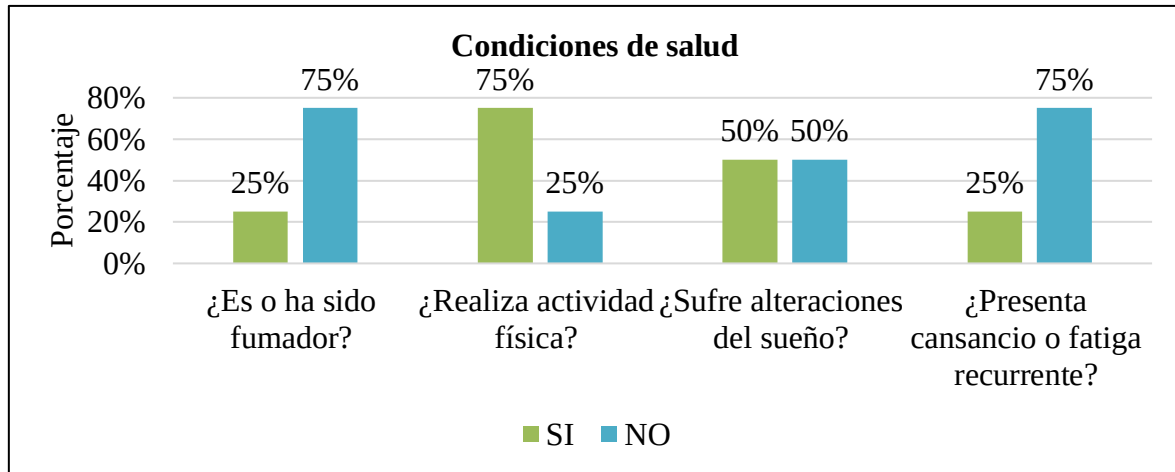
INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

especialistas, y el 25% corresponde a una mujer técnica encargada de RRHH.

1.16. Condiciones de salud

Gráfica 7

Condiciones de salud

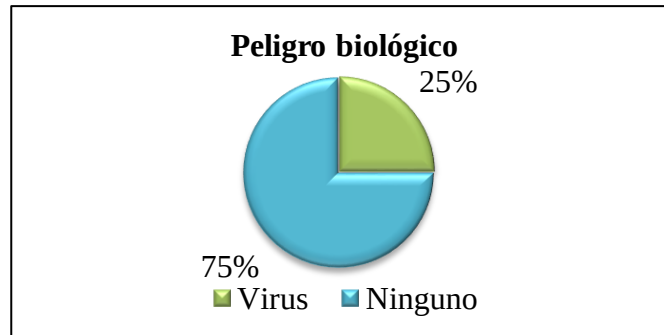


Nota. Datos tomados Condiciones de Salud (2024).

Resultados: El 25% reporta que es o en algún momento haber sido fumador, el 75% realiza actividad física, el 50% sufre alteraciones del sueño y el 25% presenta cansancio o fatiga recurrente.

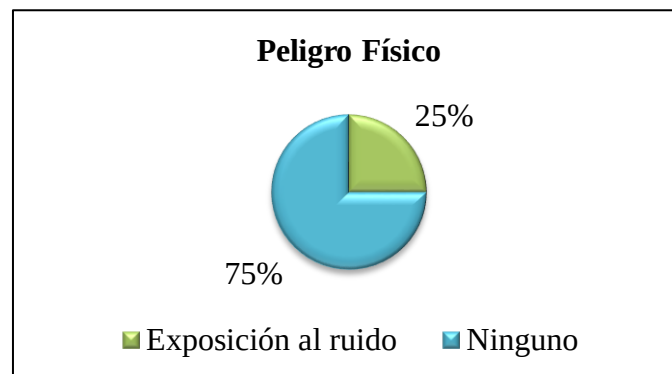
1.17. Condiciones de trabajo

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Gráfica 8
Peligro biológico


Nota. Datos tomados Condiciones de Trabajo (2024).

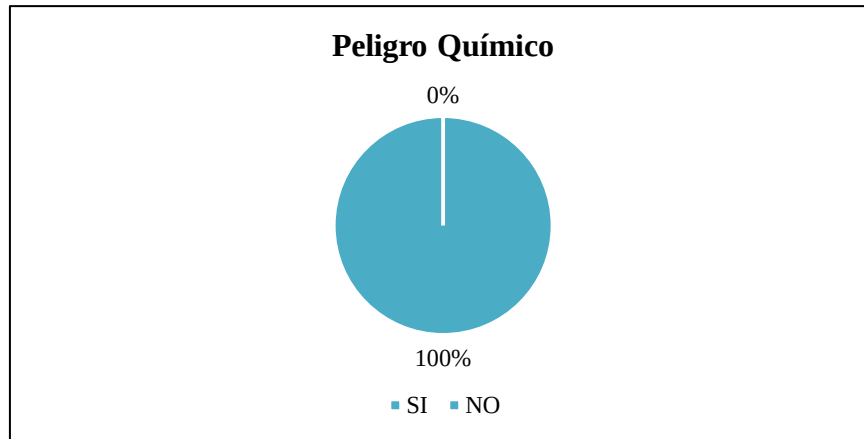
Resultados: El 25% reporta estar expuesto a virus, mientras que el 75% menciona no estar expuesto al peligro biológico.

Gráfica 9
Peligro físico


Nota. Datos tomados Condiciones de Trabajo (2024).

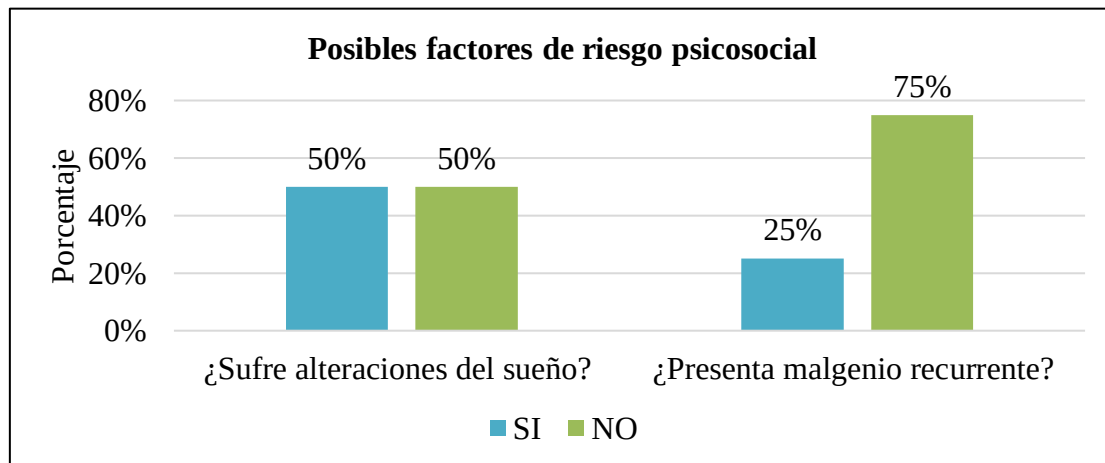
Resultados: El 25% reporta estar expuesta al ruido, es decir solo 1 persona, mientras que el 75% no reporta estar expuesta a ningún riesgo.

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Gráfica 10
Peligro químico


Nota. Datos tomados Condiciones de Trabajo (2024).

Resultados: En el peligro químico ningún trabajador reporta estar expuesto.

Gráfica 11
Posibles factores de riesgo psicosocial


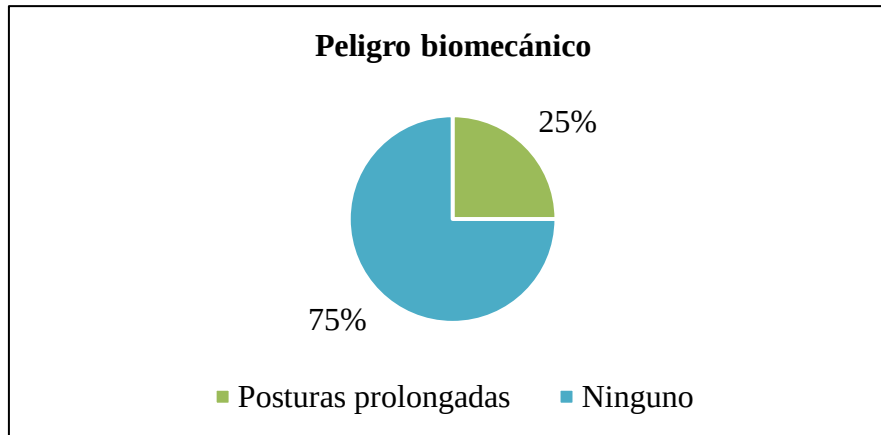
Nota. Datos tomados Condiciones de Trabajo (2024).

Resultados: La gráfica evidencia que el 50% de la población trabajadora sí presenta alteraciones del sueño y el 25% malgenio recurrente.

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Gráfica 12

Peligro biomecánico

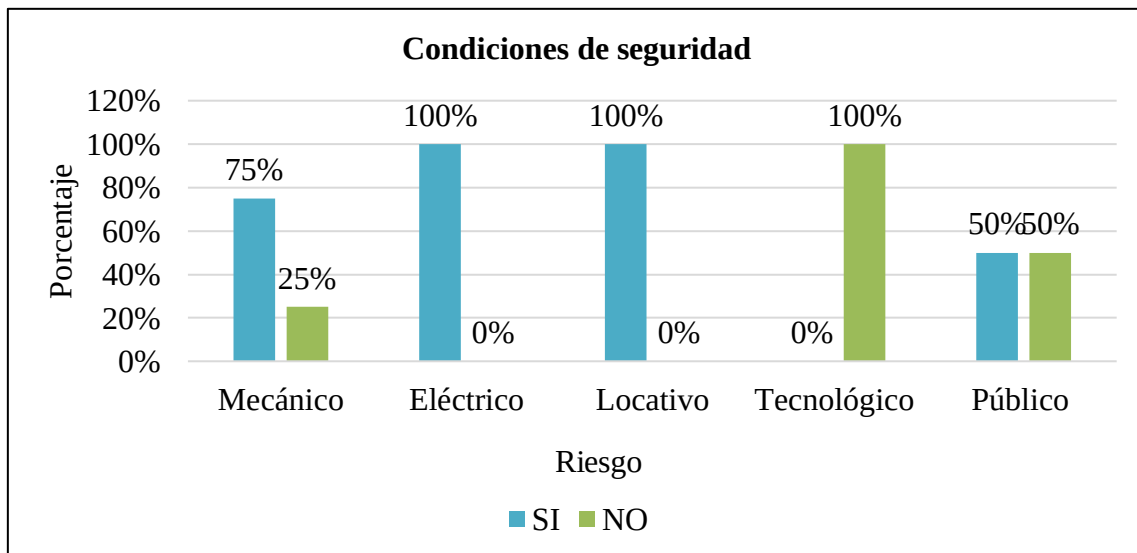


Nota. Datos tomados Condiciones de Trabajo (2024).

Resultados: En el peligro biomecánico el 25% reporta estar expuesto a posturas prolongadas.

Gráfica 13

Condiciones de seguridad



Nota. Datos tomados Condiciones de Trabajo (2024).

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Resultados: En Condiciones de Seguridad se evidencia lo siguiente: mecánico, el 75% reporta que los equipos están en buen estado. Eléctrico, el 100% menciona que sí están expuestos a corriente eléctrica. Locativo, indica que hay buenas condiciones locativas y de orden y aseo. Tecnológico, reportan que no están expuestos a ninguna explosión o fuga. Público, el 50% reporta exposición a robos cerca a la empresa.

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 18

Entregable 14. Registro exámenes médicos ocupacionales

Registro exámenes médicos ocupacionales		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.18. Base de datos registro exámenes médicos ocupacionales (EMO).	Diseño base de datos para hacer el registro y seguimiento de los resultados de los EMO.	BD Registro EMO (ver anexo AI).

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 19

Entregable 15. Reporte de actos y condiciones inseguras

Formato de reporte		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.19. Formato de reporte	Entrega de formato para el reporte de actos y condiciones inseguras	Formato (ver anexo AJ).

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 20

Entregable 16. Investigación de AT y EL

Investigación de AT y EL		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.20. Investigación de AT y EL	Entrega de FURAT y FUREL de la ARL Positiva, también un formato aparte para la investigación del AT y la plantilla del árbol de causas, en caso de que requieran esa metodología.	Plantilla AT (ver anexo AK), FURAT (ver anexo AL) y FUREL (ver anexo AM).

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 21

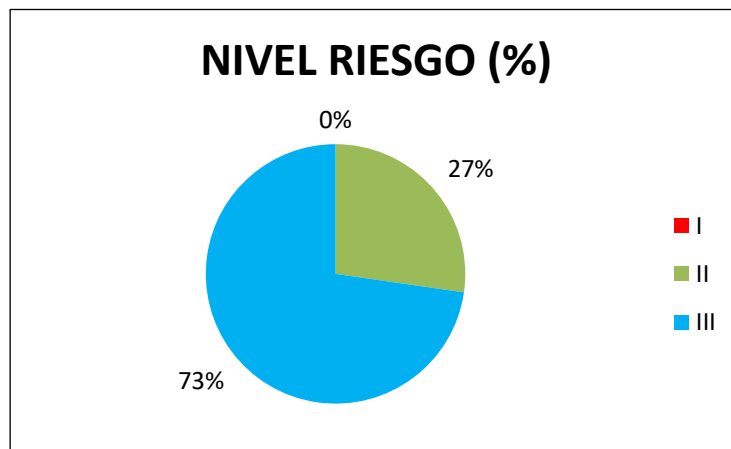
Entregable 17. Matriz de Peligros

Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	
Actividades	Gráfica 14
1.21. Matriz de peligros. Con base en las condiciones de trabajo identificadas en la descripción sociodemográfica y ejecución de la	

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

inspección general, se hace el diseño y entrega de la matriz (ver [anexo AN](#)). Metodología (ver [anexo AO](#)).

Matriz de peligros - Nivel de riesgo

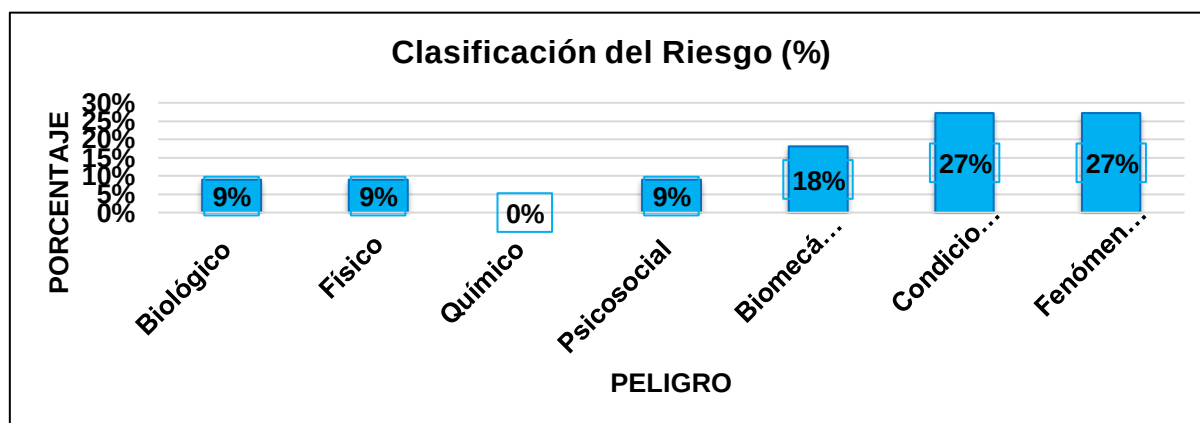


Nota. Datos tomados de Matriz de Peligros (2024).

Resultados: El Nivel de Riesgo indica que el 27% hace parte del nivel II, relacionado con el peligro biomecánico y psicosocial, mientras que el 73% hace parte del III en condiciones de seguridad, biológico, físico y fenómenos naturales.

Gráfica 15

Clasificación del riesgo



Nota. Datos tomados de Matriz de Peligros (2024).

Resultados: Condiciones de Seguridad y Fenómenos Naturales reportan un 30%, seguido del peligro biomecánico con un 20%, físico y biológico con un 10% y químico con 0%.

Fuente: Autoría propia (2024).

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Tabla 22*Entregable 18. Inspecciones SST*

Inspecciones de SST		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.22. Inspecciones en SST	Entrega de formatos de inspección: - General. - Botiquín y camillas. - Extintores. - Orden y aseo.	General (ver anexo AP), Botiquín y camillas (ver anexo AQ), Extintores (ver anexo AR), Orden y aseo (ver anexo AS).

Fuente: Autoría propia (2024).

Tabla 23*Entregable 19. Indicadores del SG-SST*

Indicadores del SG-SST		
Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
1.23. Indicadores del SG-SST	Formato de indicadores del SG-SST, de acuerdo con la Res 0312 de 2019.	Indicadores SST (ver anexo AT).

Fuente: Autoría propia (2024).

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

FASE 3. PLANIFICACIÓN DE MEDIDAS

10 Propuestas de medidas

Considerando el incumplimiento del 97,5% en el SG-SST, es una problemática que debe ser intervenida de manera prioritaria a través de propuestas de medidas enfocadas en el avance, el bienestar y la mejora continua. Estas propuestas han sido desarrolladas a partir del diagnóstico de la empresa, evidenciando los resultados y haciendo un análisis de los datos, esto facilitó verificar oportunidades de mejora. Estas medidas no solo están enfocadas en mitigar los riesgos, sino en generar una cultura organizacional participativa que procure el bienestar, la salud y seguridad de todos los trabajadores.

Se presentan las siguientes propuestas de intervención:

Compromiso de la alta dirección

A través de la Política SST garantizar que la alta dirección brinde los recursos, fomento y participe en las actividades con el fin de priorizar el SG-SST.

Asignación del responsable en SST.

De acuerdo a la normatividad asignar un profesional responsable del SG-SST.

Plan de Acción

Ejecutar el Plan Anual de Trabajo entregado, dando cumplimiento a cada una de las actividades programadas, haciendo seguimiento de manera mensual para verificar su cumplimiento. El objetivo es dar trazabilidad dentro de un año y validar el impacto de la implementación del sistema en la organización.

Recurso financiero

Asignar los recursos necesarios para la implementación del SG-SST, presupuesto anual también entregado dentro de los documentos. Actualizar de manera mensual de acuerdo



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

a los recursos aplicados durante el mes y verificar el grado de cumplimiento a través de los indicadores registrados en el mismo formato.

Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos

La matriz es específica en cuanto las medidas de intervención que están alineadas con el plan anual y programa de capacitación, con el fin de dar seguimiento y ejecutarlas de manera programada.

Conformación Vigía y Comité de Convivencia Laboral (CCL)

De acuerdo a las actas entregadas, hacer la conformación del Vigía siendo esta persona un delegado por el representante legal y por el CCL 1 representante por el empleador y 1 por trabajadores.

Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias

Es importante que la empresa diseñe el Plan de Emergencias con el fin de capacitar a los trabajadores sobre qué hacer en caso de que se presente alguna eventualidad, haciendo simulacros, identificando punto de encuentro y demás actividades relacionadas.

Brigada de emergencias

Conformar una brigada de emergencias integral, capacitarlos y entrenarlos.

Inducción – Reinducción

Hacer a todo el personal la inducción - reinducción de SST. La presentación entregada establece los requerimientos para hacer el proceso, teniendo en cuenta la lista de asistencia, evaluación y calificación de los conocimientos adquiridos.

Capacitación y entrenamiento

Implementar el Programa de Capacitación Anual entregado, aborda actividades desde inspecciones, capacitaciones en general, al Vigía y Comité de Convivencia Laboral. El



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

objetivo es ejecutar de manera mensual las actividades programadas y hacer seguimiento mes a mes para validar su cumplimiento a través de los indicadores registrados en el formato.

Mecanismos de comunicación

Establecer el formato entregado del reporte de actos y condiciones inseguras, capacitar a los trabajadores en su funcionalidad y debido reporte con el fin de prevenir accidentes y/o incidentes de trabajo.

Actualización de procesos

Validar los entregables de manera regular para su actualización o en caso de que ocurra un accidente de trabajo.

Evaluar el impacto de SST

Teniendo en cuenta que el porcentaje de cumplimiento es bajo, hacer una evaluación dentro de seis meses a los trabajadores para evaluar el impacto de SST, con el fin de recibir retroalimentación del proceso y adicional verificar los indicadores del sistema.

Indicadores del SG-SST

Dar seguimiento a los indicadores del Plan Anual de Trabajo, Programa de Capacitación Anual y Presupuesto. De la misma manera, se entrega el formato de los Indicadores de SST de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019, la empresa debe hacer su respectiva actualización de manera mensual y/o anual. El objetivo es validar su cumplimiento, cobertura y evidenciar aspectos que se enfoquen a la mejora.

Auditoría interna



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Aunque por el número de trabajadores la empresa no se ve obligada a realizar auditorías internas, se sugiere que dentro de un año realicen una auditoría para evidenciar el progreso del SG-SST, identificar hallazgos y aplicar las oportunidades de mejora.

Programa de Incentivos

Incentivar la participación de los trabajadores en las actividades de SST a través de la caja de compensación o premios como alimentos saludables, kits de autocuidado, cursos de formación, tarjetas de regalo, entre otros. Estos incentivos quedan abiertos a disposición de la empresa como sugerencia.

FASE 4. APLICACIÓN

11 Socialización y capacitación

De acuerdo al proceso, se realizó socialización a la empresa con la participación del Representante Legal (ver anexo AU).

12 Conclusiones

Considerando los resultados y el objetivo base de la consultoría científico-técnica, los hallazgos de este proceso destacan factores importantes. Se realizó el diagnóstico inicial del SG-SST en el marco de la normatividad aplicable de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, según los estándares mínimos se evidenció un cumplimiento del 2,5% lo que reportó un estado CRÍTICO, en el ciclo Planear del 25% cumple con el 1,5%, en el Hacer siendo el 60% alcanza únicamente el 1%, mientras que en el Verificar del 5% y Actuar 10%, logra en las dos fases un 0%. Estos resultados destacan la necesidad de brindar asesoría y capacitación a la empresa MORENO ASOCIADOS Y ASESORÍAS SAS en el levantamiento documental del SG-SST.

De acuerdo a eso, se desarrolló un Plan Anual de Trabajo con los estándares mínimos que requieren intervención, no solo en lo documental sino en su ejecución, con el propósito



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

de que la empresa pueda dar trazabilidad al sistema de gestión en el término de un año y verificar su cumplimiento. Además, se desarrolló la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos a partir de una encuesta sobre condiciones de salud y condiciones de trabajo, especificando la exposición al tipo de peligro.

Por otro lado, se diseñó un Programa de Capacitación Anual que registra actividades como inspecciones, capacitaciones enfocadas en higiene postural, riesgo psicosocial, orden y aseo y estilos de vida saludable, también aborda actividades para capacitar al Vigía y Comité de Convivencia Laboral.

Como valor agregado durante la consultoría, se diseñaron otros documentos importantes relacionados con el SG-SST, documentación que brinda una base sólida para la ejecución del sistema y que aporta a la empresa un complemento que trae consigo grandes ventajas. Por otro lado, se socializó a la empresa de manera virtual los resultados, recomendaciones y propuestas de medidas sobre los entregables y el logro de la consultoría.

Considerando algunos aspectos discutidos, el recurso financiero, humano y la desinformación normativa, conceptos que nos permiten ver con claridad un panorama que requiere ser intervenido desde una propuesta diferente como se ajusta con esta consultoría, aunque su alcance sea netamente documental facilitó la identificación de factores para establecer una base sólida del SG-SST.

El impacto de esta consultoría científico-técnica es relevante para la empresa, dispone de elementos indispensables para dar inicio a la implementación del SG-SST y aunque ese no es el objetivo de este proceso; diseñar y proyectar la documentación genera un beneficio que procura la mejora y la eficiencia.



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

13 Referencias bibliográficas

- Aguillón, C. T., Waltero, L. M., & Rincón, J. A. (junio de 2023). *Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano. Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad*. Obtenido de Propuesta base del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa SERVICONT, ubicada en el municipio de Villeta, departamento de Cundinamarca: <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/7289/Informe%20de%20Consultor%C3%ada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Burgos, N. D., Márquez, F. A., & Baquerizo, G. E. (02 de diciembre de 2019). *Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias*. Obtenido de [Methods and techniques in qualitative research. Some necessary details] : http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455
- Camargo-Acuña Génesis, G.-C. S.-J.-D.-C. (2022). *Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como un Componente de la Productividad Laboral* . Obtenido de [Occupational Safety and Health Management Systems As A Component Of Labor Productivity]: [https://pdf.sciencedirectassets.com/280203/1-s2.0-S1877050922X00069/1-s2.0-S1877050922007037/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEKD%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc3QtMSJHMEUCIANEmcurLZ1c2aahkjuyk%2FJxnkU%2BIMo92zszILSpqAqBAiEAwnzaIFUv](https://pdf.sciencedirectassets.com/280203/1-s2.0-S1877050922X00069/1-s2.0-S1877050922007037/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEKD%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc3QtMSJHMEUCIANEmcurLZ1c2aahkjuyk%2FJxnkU%2BIMo92zszILSpqAqBAiEAwnzaIFUv)
- CCS, C. C. (2 de abril de 2024). *A pesar de la reducción de accidentes laborales, las muertes en el trabajo aumentaron en 2023*. Obtenido de <https://ccs.org.co/a-pesar-de-la-reduccion-de-accidentes-laborales-las-muertes-en-el-trabajo-aumentaron-en-2023/#:~:text=Bogot%C3%A1%20D.C.%20es%20la%20ciudad,7%20%25%20con%20respecto%20al%202022>.
-
-

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Consejo Colombiano de Seguridad. (2024). *SINIESTRALIDAD LABORAL – PRIMER*

CUATRIMESTRE 2024. Obtenido de

https://ccs.org.co/observatorio/assets/boletin_fasecolda/66a7efcc963c1.pdf

CSS, C. C. (septiembre de 2024). *Colombia registra la tasa de mortalidad laboral más baja en los últimos siete años, pero la accidentalidad no cede*. Obtenido de

[https://ccs.org.co/portfolio/informe-de-siniestralidad-laboral-del-primer-semester-de-2024/#:~:text=Por%20su%20parte%2C%20Bogot%C3%A1%20D.C.%20present%C3%B3%20el%20mayor%20n%C3%BAmero%20de,reportes%20\(35%2C9%20%25\).](https://ccs.org.co/portfolio/informe-de-siniestralidad-laboral-del-primer-semester-de-2024/#:~:text=Por%20su%20parte%2C%20Bogot%C3%A1%20D.C.%20present%C3%B3%20el%20mayor%20n%C3%BAmero%20de,reportes%20(35%2C9%20%25).)

Datasur. (28 de junio de 2024). *Análisis de datos estadísticos: El potencial del comercio internacional*. Obtenido de <https://www.datasur.com/guia-analisis-de-datos-estadisticos/>

Escamilla, M. D. (s.f.). *Unidad 3. Aplicación básica de los métodos científicos*. . Obtenido de "DISEÑO NO-EXPERIMENTAL":

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf

Escobar, A. C. (2021). *Problemas Frecuentes para la Implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST en Empresas de 10 o Menos Trabajadores, con Riesgo I, II Y III* . Obtenido de

<https://repository.unimilitar.edu.co/server/api/core/bitstreams/509e711a-d0fa-4824-a08c-af65e67c68b9/content>

Escobar, A. C. (2021). *Universidad Militar Nueva Granada*. Obtenido de Problemas

Frecuentes para la Implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST en Empresas de 10 o Menos Trabajadores, con Riesgo I, II Y III:

<https://repository.unimilitar.edu.co/server/api/core/bitstreams/509e711a-d0fa-4824-a08c-af65e67c68b9/content>

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Hitzler, R., & Honer, A. (2020). *Capítulo cuarto LOS MÉTODOS CUALITATIVOS** .

Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6180/6.pdf>

La República. (11 de octubre de 2024). *Colombia alcanzó la mortalidad laboral más baja en siete años, con una caída de 14%*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/salud-ejecutiva/mortalidad-laboral-la-mas-baja-en-siete-anos-3973628>

Leonard Mertens, M. F. (s.f.). *CEPAL*. Obtenido de Salud y seguridad en el trabajo y el papel de la formación en México (con referencia a la industria azucarera) : <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a28e3ce8-27fe-4510-8df9-11ddcad87b36/content>

OIT. (28 de abril de 2011). *www.ilo.org*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms_154127.pdf

Oliveira, M. F., Santos, E., & Andrade, J. R. (2024). *Compromiso Organizacional*. Obtenido de [Organizational Commitment]: <https://www-sciencedirect-com.loginbiblio.poligran.edu.co/science/article/abs/pii/B9780443137013000608>

Osorio-Vasco, J. (noviembre de 2021). *SCIELO*. Obtenido de Panorama de la seguridad y salud en el trabajo de microempresas colombianas ubicadas en un barrio del Municipio de Itagüí, Antioquia, Colombia: <https://www.scielo.org/article/csp/2021.v37n11/e00175320/>

Quintero, L. R., & Muñoz, E. Y. (2018). *Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria* . Obtenido de La carga laboral y emocional de los profesionales de Contaduría Pública: <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/agora/article/view/511/678>

Ramirez, Y. L. (2020). *Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria*. Obtenido de ESTUDIO DEL ESQUEMA DE COSTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL

INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA
EMPRESAS DE HASTA 50 TRABAJADORES:

<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1690/5.4%20Articulo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ruth Vallejo Dacosta, V. P. (2024). *Marco jurídico de la seguridad y salud en el trabajo*.

España: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Sánchez, C. A., Bedoya, J. C., & Morán, L. A. (01 de enero de 2023). *SciELO*. Obtenido de

Sector microempresarial vulnerable ante el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, una metodología para reducir esta brecha:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312023000200647&lang=es

SciELO. (Jul./Dec. de 2022). *La enseñanza de la estadística para la investigación: algunas*

recomendaciones reflexionadas desde la praxis. Obtenido de [Teaching statistics for research: some recommendations reflected from praxis]:

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-26442022000200646

Seguros Bolívar. (2 de febrero de 2024). *¿Cuáles son las enfermedades laborales más*

comunes y cómo prevenirlas? Obtenido de

<https://www.segurosbolivar.com/blog/proteccion-arl/conozca-las-enfermedades-laborales-mas-comunes-en-colombia/>

Stewart, L. (s.f.). *ATLAS.ti*. Obtenido de Estudio transversal en la investigación:

<https://atlasti.com/es/research-hub/estudio-transversal-investigacion>

THE BRIDGE. (27 de mayo de 2024). *Técnicas de visualización de datos para entender*

patrones y tendencias. Obtenido de <https://thebridge.tech/blog/tecnicas-de-visualizacion-de-datos>



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Universidad Piloto de Colombia. (s.f.). *¿Cuáles son los accidentes más comunes en las oficinas?* Obtenido de <https://estudiarvirtual.unipiloto.edu.co/blog/accidentes-comunes-en-oficinas>



14 Anexos

Anexo A. Prediagnóstico SG-SST.

Anexo B. Diagnóstico Decreto 1072 de 2015.

Anexo C. Diagnóstico Resolución 0312 de 2019.

Anexo D. Plan de Trabajo Consultoría Científico Técnica.

Anexo E. Matriz de Requisitos Legales.

Anexo F. Autoevaluación 0312 ARL Positiva

Anexo G. Asignación del responsable SST.

Anexo H. Matriz de responsabilidades SST.

Anexo I. Representante legal.

Anexo J. jefes, directores, supervisores.

Anexo K. Trabajadores.

Anexo L. VIGIA.

Anexo M. Comité de Convivencia Laboral.

Anexo N. Aprendices.

Anexo O. Presupuesto SST.

Anexo P. Acta de Constitución del VIGIA.

Anexo Q. Acta de reunión.

Anexo R. Acta de Constitución CCL.

Anexo S. Acta de escrutinio.

Anexo T. Acuerdo de confidencialidad.

Anexo U. Quejas Comité de Convivencia Laboral.

Anexo V. Seguimiento a Vigía y CCL.

Anexo W. Programa de Capacitación Anual (1).



INFORME TÉCNICO - CONSULTORÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Anexo X. Registro de asistencia.

Anexo Y. Inducción – Reinducción.

Anexo Z. Evaluación Inducción – Reinducción.

Anexo AA. Calificaciones de inducción.

Anexo AB. Política SST.

Anexo AC. Política de tabaco, alcohol y SPA.

Anexo AD. Política de convivencia laboral.

Anexo AE. Objetivos SG-SST.

Anexo AF. Plan Anual de Trabajo.

Anexo AG. Listado Maestro SST.

Anexo AH. Perfil Sociodemográfico.

Anexo AI. Registro exámenes médicos ocupacionales.

Anexo AJ. Reporte de actos y condiciones inseguras.

Anexo AK. Investigación AT.

Anexo AL. Formato e Instructivo Investigación AT.

Anexo AM. FUREL.

Anexo AN. Matriz de Riesgos GTC -45 Moreno Asociados y Asesorías SAS.

Anexo AO. Metodología GTC 45 de 2012.

Anexo AP. Inspección General.

Anexo AQ. Inspección de botiquín y Camillas.

Anexo AR. Inspección de extintores.

Anexo AS. Inspección de orden y aseo.

Anexo AT. Indicadores SG-SST.

Anexo AU. Socialización Consultoría SST.

